



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

Salta, 3 de mayo de 2022

RES. CD-ECO N° 157/22

Expte. N° 6795/21

VISTO:

Las Resoluciones CS N° 410/21 y CD-ECO N° 452/21, por las que se convoca a Elecciones Generales para el día 20 de abril del año 2022, para la elección de Rector – Vicerrector de la Universidad, Decano – Vicedecano de la Facultad, Consejeros representantes por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica y la representación de los Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme el Cronograma Electoral dispuesto por Res. CS N° 410/21 corresponde proclamar y posesionar a las nuevas Autoridades electas en primera vuelta y miembros del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 20 de abril del corriente año, corresponde posesionar a los nuevos candidatos electos sobre la base de los resultados obtenidos en el escrutinio, plasmados en el Acta de Proclamación de la Junta Electoral de fecha 22 de abril de 2022, obrante en fs. 263/265 del expediente de referencia.

Que el acto eleccionario se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta y la Resolución N° 141/96 (Reglamento Electoral).

Que en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/22 de fecha 03.05.22, celebrada en la Bimodalidad, se aprobó el Acta de Proclamación referida y posesión de Consejeros Electos, titulares y suplentes, representantes de esta Unidad Académica, ante el Consejo Superior, Consejo Directivo y CIUNSa.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el Acta de fecha 22.04.22 emitida por la Honorable Junta Electoral de esta Unidad Académica, que corre a fs. 263/265 del presente Expediente, mediante la cual se Proclama a las Autoridades



Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)

Pág. 1/6



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

que participaron de las elecciones realizadas el 20 de abril del año 2022 para la elección de Decano – Vicedecano, representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Personal de Apoyo Universitario y Estudiantes de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2º.- POSESIONAR a los Consejeros, Titulares y Suplentes, representantes del Estamento de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Graduados y Alumnos ante el Consejo Directivo de esta Facultad, que resultaron electos en los comicios del 20 de abril de año 2022, a partir del 6 de mayo del corriente año, por el término que duren sus mandatos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**ESTAMENTO DE PROFESORES
Representantes ante el Consejo Directivo**

TITULARES

Roberto Alfredo José Gillieri	DNI N° 11.081.220
Marta Inés Ugolini	DNI N° 18.569.592
Marcelo Ramón Domínguez	DNI N° 10.167.321
Rosalía Haydee Jaime	DNI N° 18.473.712
Edmundo Gustavo Montaldi Menú	DNI N° 16.883.769
Mónica Raquel Segura	DNI N° 16.150.872

SUPLENTES

Sergio Hernán Crespo	DNI N° 16.016.330
María Fernanda Justiniano	DNI N° 17.354.997
Carolina Piselli	DNI N° 24.138.276
Miguel Alfonso Isola	DNI N° 12.958.611
Daniel David Levin	DNI N° 10.581.667
José Gabriel Chibán	DNI N° 20.399.758

**ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA
Representantes ante el Consejo Directivo**

TITULARES

Carlos Ernesto Hering Bravo	DNI N° 22.484.036
Adriana Olga Jaremkó	DNI N° 16.607.717

Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

Reynaldo Oscar Ale

DNI N° 17.582.099

SUPLENTES

Hernán René Ávila
María Graciela Party
María de las Mercedes Domecq

DNI N° 22.941.885
DNI N° 21.697.412
DNI N° 23.316.668

ESTAMENTO DE PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO
Representantes ante el Consejo Directivo

TITULAR

Nelda Daniela Correa

DNI N° 25.436.567

SUPLENTE

Ariel Federico Pestaña

DNI N° 24.888.876

ESTAMENTO DE GRADUADOS
Representantes ante el Consejo Directivo

TITULAR

Néstor Daniel Cáseres

DNI N° 17.131.070

SUPLENTE

Franco Biella

DNI N° 38.214.962

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES
Representantes ante el Consejo Directivo

TITULARES

Víctor Hugo Quipildor
Belén Mercedes López Magno
Elva Nancy Gómez

DNI N° 35.477.812
DNI N° 40.149.163
DNI N° 16.167240



Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

Verónica Soyla Zambrano
Evelyn Díaz

DNI N° 38.738.457
DNI N° 41.379.091

SUPLENTE

Giuliano Panza Matulovich
Federico Humberto González
Abigail Emilse Balduzi
Marisol Noemí Portal
Agustina Ayelen Carol Paredes

DNI N° 42.017990
DNI N° 42.257.392
DNI N° 40.148.979
DNI N° 37.747.411
DNI N° 40.149.054

Artículo 3°.- Comunicar al Consejo Superior los Consejeros representantes de los **Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante dicho Órgano de Gobierno de la Universidad Nacional de Salta, que resultaron electos en los comicios del 20 de abril de año 2022, conforme se detalla a continuación:

ESTAMENTO DE PROFESORES Representantes ante el Consejo Superior

TITULAR

Elizabeth Safar

DNI N° 23.749.179

SUPLENTE

Martín Daroca Aparicio

DNI N° 94.226.686

ESTAMENTO DE AUXILIARES DOCENTES Representantes ante el Consejo Superior

TITULAR

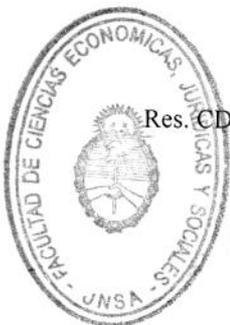
Gilda Analía Di Fonzo

DNI N° 25.584.685

SUPLENTE

Natalia de los Ángeles Sandez Pernas

DNI N° 32.631.267



Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES
Representantes ante el Consejo Superior

TITULAR

Mariana Soledad Tapia

DNI N° 37.302.551

SUPLENTE

Emilia del Rosario Segura

DNI N° 39.780.632

Artículo 4°.- Comunicar al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta los **Consejeros** representantes de los **Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que resultaron electos en los comicios del 20 de abril de año 2022, conforme se detalla a continuación:

ESTAMENTO DE PROFESORES
Representantes ante el Consejo de Investigación

TITULAR

Héctor Eugenio Martínez

DNI N° 21.634.997

SUPLENTE

Oscar René Maigua

DNI N° 23.089.840

ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA
Representantes ante el Consejo de Investigación

TITULAR

Luis Oscar Mauri

DNI N° 23.749.022

SUPLENTE

Fernando Daniel Carrizo

DNI N° 35.929.762



Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"las Malvinas son Argentinas"

**ESTAMENTO DE ESTUDIANTES
Representantes ante el Consejo de Investigación**

TITULAR

Agustina Victoria Gutierrez

DNI N° 41.488.131

SUPLENTE

Álvaro Leonel Sarate

DNI N° 17.131.070

Artículo 5°.- Hágase saber con copia a los Consejeros Electos, titulares y suplentes, Dirección General Académica, Secretarías de la Facultad, Departamento de Personal (DGAYE), CEUCE, Consejo Superior, Consejo de Investigación, Junta Electoral de la Facultad y a la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.

Aig

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Res. CD-ECO N° 157/22 (Expte. N° 6795/21)